

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 2 de septiembre de 2025, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra el acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Córdoba, por el que se publican las calificaciones definitivas del ejercicio de la fase de oposición.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado por doña Isabel P. L. contra al Acuerdo Tribunal Calificador publicado el 14 de julio de 2025, por el que se acuerda elevar a definitivas las calificaciones provisionales del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición, publicado por Resolución de 11 de abril de 2024 «BOE núm. 94, de 17 de abril 2024», y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante correo electrónico a seleccionpas@uco.es, y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá a dicho correo electrónico.

Córdoba, 2 de septiembre de 2025.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.